

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCTORA OREBRI CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y siete días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Mariscal Sucre 3-90 y Vargas Machuca de la Parroquia El Sagrario, cantón Cuenca, provincia del Azuay, a las veinte horas se instala la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Constructora Orebri Cía. Ltda.

Dando cumplimientos con la convocatoria previamente realizada asisten los siguientes Accionistas: Orellana Brito Yolanda del Rocío, Orellana Brito Sara Isabel, Orellana Brito Hernán Patricio, Orellana Brito Pedro Edmundo, Orellana Brito Janeth Jimena.

Se constata que se encuentra reunidos los Socios que representan la mayoría del capital de la compañía, por mayoría y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día

1. Presentación del Informe de Gerente y Aprobación de los Balances, Anexos y justificativos del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
2. Aprobación de la Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.
3. Aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento de la UAFE.
4. Aprobación de la Distribución de Utilidades.
5. Nombramiento de Gerente y Presidente.

Luego de conocer el orden del día y los puntos a tratarse en la presente junta se declara instalada la sesión.

Preside la reunión el socio Yolanda del Rocío Orellana Brito y actúa como Secretario el Señor Hernán Patricio Orellana Brito, una vez constatado la mayoría del quorum se a tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1. El Gerente General expone su Informe y además pone en conocimiento de los accionistas las cifras de los Balances con sus notas, los mismos que fueron entregados a cada uno de los asistentes.

Se proceden a analizar los estados financieros, anexos y demás informes correspondientes al ejercicio económico del año 2018, en el siguiente orden:

ESTADO DE SITUACION

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS POR EL METODO DIRECTO

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

NOTAS Y POLITICAS CONTABLES

Luego de ser analizados la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Y dispone al Gerente General de cumplimiento con la presentación de los mismos ante los organismos de control, SRI y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

2. El Representante Legal toma la palabra y pone en conocimiento de la Junta, la Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, dando cumplimiento a la normativa vigente y precautelando los intereses de la compañía.

La Junta General de Socios una vez que ha revisado la Actualización del Manual antes citado resuelve por unanimidad aprobarlo y dispone el registro ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

3. El Oficial de Cumplimiento Señor Pedro Edmundo Orellana Brito expone su Informe el mismo que es aprobado por todos los socios.

4. De forma unánime se aprueba la Distribución de Utilidades.

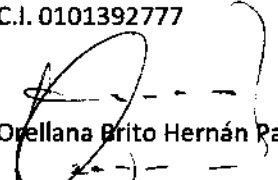
5. Así mismo de forma unánime se reeligen a los señores Yolanda Orellana Brito y Hernán Orellana Brito como Presidente y Gerente de la Compañía, en su orden por el periodo estatutario de dos años.

Una vez concluido los puntos que se convino tratar en la presente Junta General, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto.

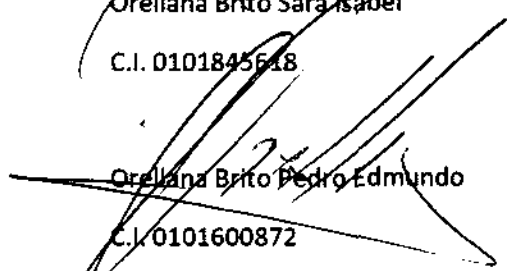

Orellana Brito Yolanda del Rocío

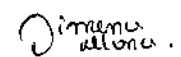
C.I. 0101392777


Orellana Brito Hernán Patricio
C.I. 0101287712


Orellana Brito Sara Isabel

C.I. 0101845648


Orellana Brito Pedro Edmundo
C.I. 0101600872


Orellana Brito Janeth Jimena

C.I. 0102242120